

Lineamientos de Participación y Funcionamiento – Red APA

1. Antecedentes y evolución

En años anteriores, la APA promovió una iniciativa informal llamada APA Network, donde familias afiliadas compartían sus negocios y servicios en el mural de Facebook. Aunque funcionó como canal comunitario, carecía de lineamientos claros. La Junta Directiva 2024–2025 retoma esa idea y la estructura como Red APA, dentro de los canales oficiales de la APA.

2. Objetivo general

Impulsar una red de apoyo entre familias, aliados y colaboradores del CCEE Reyes Católicos, visibilizando productos, servicios y talentos de la comunidad. La Red APA busca convertirse en el **primer recurso de consulta, fomentando la colaboración.**

Lema sello: Entre Reyes nos apoyamos

3. Definición y alcance

- Iniciativa de la Asociación de Padres de Alumnos del CCEE Reyes Católicos.
- Visibiliza productos, servicios y talentos de familias afiliadas, proveedores aliados y colaboradores.
- La APA no actúa como intermediaria ni garantiza resultados comerciales. Toda transacción es entre oferente e interesado.
- La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar, suspender o excluir participantes que no cumplan los criterios o valores de la comunidad.

4. Requisitos de participación

Podrán participar quienes cumplan al menos una de estas condiciones:

- **Grupo A. Familias afiliadas activas (acudiente principal y/o acudiente secundario):** al día con su afiliación a la APA y que deseen registrar:
 - un emprendimiento propio,
 - una empresa de su propiedad,
 - un producto o servicio que comercialicen como parte de su actividad laboral, aunque no sean propietarios directos.
- **Grupo B. Proveedores aliados:** con convenio formal vigente con la APA.

- **Grupo C. Colaboradores externos:** personas o entidades que hayan realizado aportes no monetarios validados formalmente por la APA.

La participación es voluntaria, abierta y **no exclusiva por categoría**.

5. Beneficios de pertenecer a Red APA

- Inclusión en el **Directorio oficial de la Red APA**, publicado en la web de la APA.
- Visibilidad en canales oficiales: web, blog, redes sociales, comunidad de WhatsApp y correos electrónicos.
- Participación con precio preferencial en ferias y actividades organizadas por la APA.
- Acceso al **grupo comunitario Red APA en WhatsApp**, donde toda la comunidad puede pedir recomendaciones y solo los miembros validados pueden ofrecer servicios. ([Ver Anexo 1](#))
- **Uso del sello distintivo:** Los miembros de la Red APA podrán identificarse con este sello en sus materiales, comunicaciones oficiales y perfiles de WhatsApp.



6. Funcionamiento y validación

- Inscripción voluntaria mediante formulario digital.
- Validación por parte de la APA. (Afiliación, Vínculo, Tipo de actividad comercial)
- Actualización periódica del directorio, organizado por categorías.
- La participación será revisada o retirada en caso de cambios en afiliación, vínculo o actividad comercial.

Reglas de interacción en el grupo WhatsApp (para más información [Ver Anexo 1](#)):

1. Todos los miembros de la comunidad (afiliados y no afiliados) pueden solicitar recomendaciones.
2. Solo los miembros inscritos en la Red APA pueden ofrecer servicios.
3. Antes de recomendar externos, revisar primero el Directorio APA.
4. No se permite spam, cadenas o contenido ajeno al objetivo del grupo.

Este grupo será abierto a toda la comunidad, pero solo los miembros de Red APA pueden ofrecer productos o servicios.

7. Veracidad y cumplimiento

- Los participantes deben entregar información veraz y actualizada.
- Cada oferente es responsable de cumplir la normativa legal, fiscal, sanitaria o regulatoria aplicable a su actividad.

8. Uso de datos y autorizaciones

Al enviar su información, el participante:

- Autoriza la publicación de los datos en el directorio Red APA.
- Acepta que su información se use en iniciativas de visibilidad de la APA (boletines, ferias, redes).
- Entiende que los datos no se compartirán con terceros ajenos a la APA sin consentimiento adicional.
- Los datos personales serán tratados bajo la normativa de protección de datos vigente.
- Puede solicitar en cualquier momento la actualización o eliminación de sus datos escribiendo a: administracion@apareyescatolicos.com.co.

9. Exclusión, suspensión y retiro voluntario

La APA podrá suspender o excluir de Red APA en caso de:

- Información falsa o engañosa comprobada.
- Uso indebido del nombre de la APA o del colegio.
- Quejas formales y verificadas por la APA.
- Incumplimiento de los criterios de participación o valores comunitarios.
- La Junta Directiva de la APA se reserva el derecho de admisión o permanencia de algún miembro.

El participante también podrá solicitar su retiro en cualquier momento.

10. Vigencia y actualizaciones

- La participación en Red APA tendrá vigencia anual (agosto a julio).
- Cada año se revisará y actualizará la base de datos.
- Toda modificación será comunicada oportunamente por los canales oficiales de la APA.

11. Contacto

 administracion@apareyescatolicos.com.co

Versión 2.2 – Octubre 2025

Fecha última actualización: 9/10/2025 (Revisado)

Estado: Publicado 20/10/2025

Redactado por: Yuresky Rojas. Comité de Comunicaciones APA.

Revisión y validación: Maira Grisales. Coordinadora Comité de Comunicaciones. Jose Castrodelrio.
Presidente APA



Anexo 1

Reglas y funcionamiento del canal “Red APA” – Comunidad de WhatsApp

Este canal complementa la iniciativa **Red APA** y busca ser un espacio dinámico de interacción dentro de la comunidad del CCEE Reyes Católicos.

1. Objetivo del canal

- Facilitar un espacio de interacción directa entre familias, aliados y colaboradores de la comunidad.
 - Promover el apoyo mutuo a través de solicitudes y recomendaciones.
 - Dar visibilidad a los emprendimientos validados dentro de la Red APA.
-

2. Participación

- **Acceso abierto:** podrán unirse tanto afiliados como no afiliados a la APA.
 - **Ofertas y servicios:** únicamente los emprendimientos inscritos y validados como *Miembros Red APA* podrán publicar ofertas o promocionar servicios.
 - **Solicitudes y recomendaciones:** cualquier miembro del grupo puede solicitar recomendaciones o plantear necesidades.
-

3. Reglas de interacción

1. **Respeto y cordialidad:** mantener un tono amable y respetuoso en todas las interacciones.
2. **Prioridad a la Red APA:** antes de recomendar proveedores externos, revisar primero el Directorio Red APA.
3. **Publicación autorizada:** solo los *Miembros Red APA* pueden ofrecer productos o servicios.
4. **Contenido permitido:** solicitudes, recomendaciones, respuestas y recordatorios relacionados con la Red APA.

5. **Contenido prohibido:** spam, cadenas, mensajes políticos, religiosos o ajenos al objetivo del grupo.
-

4. Administración y moderación

- El grupo será administrado por el Comité de Comunicaciones y la oficina de la APA.
 - Los administradores recordarán las reglas en caso de incumplimiento y podrán retirar mensajes o miembros si es necesario.
 - En caso de repetidas faltas, la APA podrá suspender o excluir a un participante del canal.
-

5. Identificación de miembros Red APA

- Los emprendimientos validados podrán usar el sello oficial “*Miembro Red APA*” en su foto de perfil de WhatsApp o en los mensajes que publiquen.
 - Este distintivo facilitará la identificación de oferentes confiables dentro del canal.
-

6. Contacto

Para dudas o solicitudes relacionadas con el canal Red APA:
 administracion@apareyescatolicos.com.co